

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

10882 CLUB BALONCESTO BREOGÁN, S.A.D.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad en la reunión celebrada el 26 de abril de 2010, se convoca a los señores accionistas de ésta a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el salón de actos de la Diputación Provincial de Lugo, calle San Marcos, 8, el próximo día 9 de junio de 2010, a las 20,00 horas, en primera convocatoria y, el día 10 en el mismo lugar y hora en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Cese de los actuales miembros del Consejo de Administración y nombramiento de los nuevos.

Segundo.- Elevación a público de los acuerdos adoptados.

Tercero.- Aprobación del acta de la Junta.

Derecho de Asistencia: Podrán asistir a la Junta, en todo caso, los titulares de las acciones que las tuvieren inscritas en el Libro Registro de Acciones y los titulares de las acciones que justifiquen dicha titularidad mediante anotación en cuenta con, al menos, cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta y los titulares de las acciones que acrediten, mediante documento público, se regular adquisición de quien en el Libro Registro aparezca como titular.

Derecho de representación: Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta general por medio de otra persona, conforme lo dispuesto en los Estatutos.

Derecho de información: De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 112 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se advierte expresamente a los señores accionistas de su derecho de solicitar, en el domicilio social, y en su caso obtener de forma inmediata y gratuita la información o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día y, en su caso el artículo 144-1 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Lugo, 27 de abril de 2010.- Raul J. López López, Presidente del Consejo de Administración.

ID: A100030367-1